



Prevén que hoy se discuta en el pleno

Reforma al Infonavit avanza en comisiones

Por Ulises Soriano y Yulia Bonilla

En el Senado avanzó en comisiones la minuta a la reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en medio de un debate en el cual la oposición aseguró que la enmienda era un “atraco” a los ahorros de los trabajadores, ante la creación de una empresa filial.

La reforma, allanada a los 17 cambios realizados en la Cámara de Diputados, fue aprobada en las comisiones unidas de Vivienda y Reordenamiento Urbano, y Estudios Legislativos con 18 votos en favor, siete en contra y dos abstenciones de Movimiento Ciudadano.

EL DATO UNO de los puntos que ha generado mayor polémica es la posibilidad de que Infonavit pueda disponer de los ahorros de los trabajadores para la construcción de vivienda.

Tras su aval, el dictamen fue tumado a la Mesa Directiva para que lo presente ante el pleno en la sesión de este jueves. El pasado viernes, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que la enmienda se aprobaría en la sesión de este jueves.

En el debate, Melly Romero, del PRI, afirmó que con esta enmienda el Gobierno pretende tomar el control absoluto del instituto y los ahorros de más de 30 millones de trabajadores y “se va a romper el equilibrio del tripartismo que ha venido dando solidez al Infonavit por 53 años. Ahora será la Presidenta o el Presidente

SENADORES aprueban, sin cambios, la minuta enviada por diputados, a la que le hicieron 17 modificaciones; la Presidenta Claudia Sheinbaum pide que ya no se le hagan más ajustes

quien lo designe (al director del instituto) directamente, quitándole de golpe la facultad a trabajadores y patrones”.

La emecista Alejandra Barrales, quien se abstuvo de votar, alertó que dicha iniciativa representa un grave riesgo para los trabajadores, pues con la creación de una empresa filial, no habrá representación de trabajadores ni de empresarios. Pidió modificar el artículo quinto transitorio para que la representación sea tripartita.

“Queda fuera la participación de los trabajadores y de los empresarios, y nos parece que por ello sigue siendo muy delicado que se siga poniendo en un alto riesgo el patrimonio de los trabajadores”, expuso.

Enrique Vargas, vicecoordinador del PAN, declaró que es falso que ahora el Gobierno va a edificar viviendas: “Que no nos vengan a decir, ahora, que el Gobierno va a construir casas para los trabajadores, que se las va a rentar, que una empresa filial va a construir, es completamente falso”.

El bloque de la Cuarta Transformación defendió la reforma. La morenista Guadalupe Chavira destacó que el derecho a la vivienda es el pilar de lo que consideró como una sociedad justa.

“El modelo financiero del Infonavit sólo generó deudas impagables. El derecho a tener un techo digno es algo que por décadas se olvidó. ¿Qué es lo que estamos haciendo en esta transformación? Que el Infonavit deje de ser un banco, por-

que solamente se dedicaba a estar dando créditos, financiamientos que eran impagables”, señaló.

Miguel Pável Jarero, también de Morena, afirmó que la oposición esta molesta porque ahora el Infonavit sí va a construir vivienda “para los trabajadores de bajos ingresos, ése es el fondo de la molestia”.

LLAMA A QUE SE APRUEBE. La Presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de que se realicen más cambios a la reforma que presentó para modificar la Ley del Infonavit.

Luego de que el coordinador de senadores de Morena, Adán Augusto López, se reunió con líderes sindicales para analizar las inquietudes que tienen respecto del proyecto, la mandataria dijo que los cambios que ya hizo la Cámara de Diputados son los que ya deben avalarse en la Cámara alta.

“Ya se aprobaron en la Cámara de Diputados modificaciones y esas son las modificaciones que desde mi perspectiva deben aprobarse en el Senado, ya no más”, dijo en conferencia.

Recalcó que con el proyecto que presentó, se permitirá que el Infonavit cuente con una empresa propia para que lleve a cabo los proyectos que contemplan el plan de vivienda a nivel nacional, así como ayudar a que las personas que han tenido problema con el pago de sus créditos se vean beneficiadas.



VOTACIÓN en comisiones unidas del Senado de la República, ayer.